

SACYL adjudica 1.451 plazas del concurso de traslados abierto y permanente de 2025

Se enmarcan 356 los profesionales de otras autonomías los que se han trasladado a centros sanitarios de la comunidad

Viernes, 19 de diciembre 2025

La Gerencia Regional de Salud publicó este viernes en el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl) la resolución por la que se adjudican 1.451 plazas del concurso de traslados abierto y permanente correspondiente a 2025, que ha permitido a los profesionales de las distintas categorías de Sacyl poder ejercer su derecho a la movilidad. Al mismo tiempo, se estableció un calendario específico y coordinado de toma de posesión para que las salidas de profesionales de unos centros a otros por el ejercicio de su derecho no generen dificultades de cobertura asistencial.

El concurso de traslados en Castilla y León tiene como peculiaridad que es «abierto y permanente», lo que ha permitido que una herramienta de movilidad de personal se haya implementado también como una forma más de captación de profesionales. Así, en este concurso han sido 356 los profesionales de otras comunidades autónomas los que se han trasladado a centros sanitarios de Sacyl. De ese total, 22 son médicos y 150 personal enfermero.

En esta ocasión, y para evitar posibles problemas en la cobertura asistencial por estos movimientos de personal entre centros, la Gerencia Regional de Salud coordinará en la misma horquilla temporal los efectos del concurso de traslados con los procesos selectivos a punto de finalizar, y conforme señala el Bocyl, ha determinado que en el caso de los médicos la fecha de toma de posesión sea el 4 de mayo de 2026, y no el 16 de enero, como se establece para el resto de categorías. Es importante señalar que la fecha de toma de posesión de los médicos en fecha posterior producirá sus efectos administrativos desde el 16 de enero al igual que todos los demás, lo que permitirá a los facultativos el ejercicio de sus derechos con plena igualdad.

Esto se puede llevar a cabo porque la Gerencia Regional de Salud cuenta con herramientas que solventan estos posibles problemas, y las plazas que pueden quedar vacantes como consecuencia de los traslados se van a ver cubiertas

gracias a la resolución de los procesos selectivos ordinarios y de estabilización que ahora mismo están pendientes de finalizar, con la adjudicación de destinos y toma de posesión de los aspirantes seleccionados.

Estás leyendo esta noticia en abierto, pero sin el apoyo de nuestros suscriptores no sería posible. Súmate tú también. Ayúdanos a seguir haciendo periodismo de calidad.

Categoría de médicos

Así, y solo en el caso de médicos, que es la categoría que más dificultades puede generar en la actividad diaria con este tipo de movimientos de personal, Sacyl cuenta en estos momentos con casi 800 plazas en plena tramitación y que van a ser cubiertas de manera inmediata. De ese total, 430 son plazas de Medicina Familiar y Comunitaria. Asimismo, y en el caso del personal de enfermería, hay más de 500 plazas ya convocadas.

Por áreas de salud, las adjudicaciones de las 1.451 plazas de esta convocatoria del concurso de traslados han sido las siguientes: Ávila 104; Burgos 145; El Bierzo 64; León 236; Palencia 105; Salamanca 190; Segovia 98; Soria 64; Valladolid Este 191; **Valladolid Oeste 149**; Zamora 96; Gerencia de Emergencias Sanitarias 5; y Centro de Medicina Deportiva 4.

De ese total, el concurso de traslados ha adjudicado en esta ocasión 1.126 plazas solo para las categorías de medicina y enfermería. En concreto han sido 494 plazas de especialidades médicas (175 en hospitales y 319 en Atención Primaria). Respecto al personal enfermero, han sido adjudicadas 632 plazas, de las que 273 han sido en los hospitales y 359 en la Atención Primaria.